



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
CONVOCADAS PARA PROVEER 25 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE
ENFERMERO/A PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA
EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 31 de mayo de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOAM 9.151 de 3 de junio de 2022), para proveer 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria Samur- Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2022, ha acordado **aprobar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.**

Como señalan las bases específicas que rigen la convocatoria: *“En la calificación de este ejercicio cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo, la pregunta no contestada, es decir, que figuren las tres letras en blanco o con más de una opción de respuesta no tendrá valoración, y la pregunta con contestación errónea se penalizará con el equivalente a 1/3 del valor de la respuesta correcta”.*

A tal efecto se adjunta como ANEXO dicha relación, con expresión de las calificaciones obtenidas, y se dispone su publicación en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles, a contar desde la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para solicitar la revisión de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales, en este caso la notificación de la revisión abrirá el plazo de presentación del recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante la Delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS LEÓN - JEFA DE SERVICIO
URL de Verificación: <https://csv.madrid.es/>

Fecha Firma: 03/01/2023 13:58:10
CSV : 14D9FB5SE5EP2BFD



14D9FB5SE5EP2BFD



Los escritos de reclamaciones deberán dirigirse al tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, a través del registro electrónico, conforme a lo previsto en el anexo a la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Madrid de 26 de febrero de 2019 (BOAM de 11 de marzo de 2019).

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Maria de los Angeles Cuevas León



14D9FB5SE5EP2BFD

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS LEÓN - JEFA DE SERVICIO
URL de Verificación: <https://csv.madrid.es/>

Fecha Firma: 03/01/2023 13:58:10
CSV : 14D9FB5SE5EP2BFD

